

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS,
AGROINDUSTRIAL LECHERA DEL NORTE S.A. CELEBRADA EL DIA
30 DE MARZO DEL 2.018**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy 30 de marzo del año 2.018, en las oficinas de la COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAL LECHERA DEL NORTE AGROLENOR S.A., ubicada en las calles Isabela Católica N24-430 y Luis Cordero, se reúnen las siguientes personas: Ing. Juan José Ribadeneira Terán, por sus propios derechos y en representación a su participación de 209.000 acciones, Y además en representación de Ribadeneira Pallares Florencia con 57.000 acciones; Ribadeneira Pallares José Antonio con 57.000 acciones y Ribadeneira Pallares Olivia con 57.000 acciones; con lo cual suman 380.000 Acciones correspondiente al 100%.

Las participaciones tienen un valor nominal de USD. 1,00 (uno, 00 / ctvs. dólares de los Estados Unidos de América, cada una) y se encuentran pagadas en su totalidad. En esta forma, se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital social de la compañía.

El Presidente de la compañía Ing. José Ribadeneira F. S., consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de acuerdo con lo contemplado en el artículo: 238 de la ley de compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario ejercicio 2.017*
- 2. Conocimiento y aprobación de Informe de Gerente ejercicio 2.017*
- 3. Conocimiento y aprobación de Balances y Estados Financieros ejercicio 2.017*

Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar los asuntos indicados por el Presidente, Ing. José Ribadeneira F. S., razón por la cual habiendo constatado el quórum legal de acciones pagadas, a las 15h00, declara formalmente constituida la Junta General Universal de Accionistas. Actúa como secretario el suscrito Gerente General señor Ingeniero Juan José Ribadeneira Terán. El orden del día es aprobado sin modificaciones por unanimidad

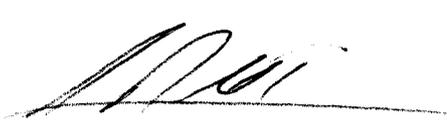
Con relación al primer punto del orden del día, el Presidente concede la palabra al señor Juan José Ribadeneira Terán, accionista de la compañía, quien presenta ante los accionistas para su aprobación el informe de comisario de la compañía, mismo que fue debidamente entregado a los

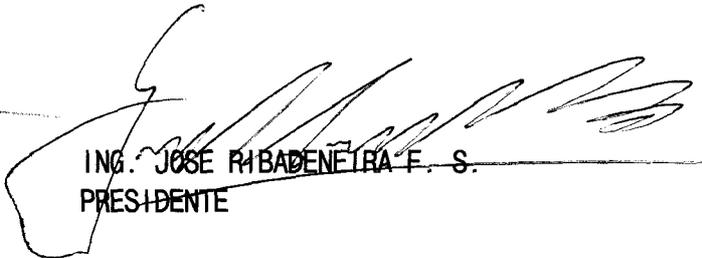
accionistas con la antelación que determina la ley. Los accionistas aprueban el informe de comisario por unanimidad.

Con relación al segundo punto del orden del día, el Presidente concede la palabra al señor Juan José Ribadeneira Terán, accionista de la compañía, quien presenta ante los accionistas para su aprobación el informe de gerente general, mismo que fue debidamente entregado a los accionistas con la antelación que determina la Ley. Todos los accionistas aprueban el informe de gerente general, excepto el señor Juan José Ribadeneira Terán, quien conforme a la ley, se abstiene de votar por desempeñar la función de gerente general de la compañía.

Con relación al tercer punto del orden del día, el Presidente concede la palabra al señor Juan José Ribadeneira Terán, accionista de la compañía, quien presenta ante los accionistas para su aprobación los balances y estados financieros de la compañía, mismos que fueron debidamente entregados a los accionistas con la antelación que determina la Ley. Los accionistas aprueban los balances y estados financieros por unanimidad.

No habiendo otro asunto constante en el orden del día, el Presidente encarga al secretario, para que redacte el acta y se concede un receso para este fin, reinstalada la sesión con los mismos asistentes, el secretario da lectura al acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, los mismos que aprueban y se ratifican por unanimidad de votos. El Presidente levanta la sesión 16h00.


ING. JUAN JOSE RIBADENEIRA
GERENTE - SECRETARIO


ING. JOSE RIBADENEIRA F. S.
PRESIDENTE


ING. JUAN JOSE RIBADENEIRA
EN REPRESENTACION DE:
Florencia Ribadeneira Pallares
José Antonio Ribadeneira Pallares
Olivia Ribadeneira Pallares